

Dirección Distrital de Archivo de Bogotá

Guía del Fondo

Jardín Botánico José Celestino Mutis



JARDIN BOTANICO
DE BOGOTA
"JOSE CELESTINO MUTIS"

En cuanto a la del Distrito, que es más compleja tenemos la Auditoría de Obras Públicas. Esta extensa explicación tiene la finalidad de ver sin logro que usted coincida conmigo en la necesidad de unificar la contabilidad, en que tanto he insistido. Pero este punto merece que le demos un debate especial.

Para mí que he recibido con gran beneplácito su ingreso a la Junta del Jardín, es muy grato saber que usted nos honra y respalda con su firma.

De nuevo le deseo feliz año y lo saludo cordialmente,

Archivo de Bogotá
Líder de la política de gestión documental y
custodio del patrimonio documental de la ciudad



SECRETARÍA
GENERAL



Dirección Distrital
de Archivo de Bogotá

Guía del Fondo
Jardín Botánico José Celestino Mutis

Carlos Fernando Galán

Alcalde mayor de Bogotá

Liliana Caballero

Secretaria general

Patricia Rincón Mazo

Subsecretaria de Fortalecimiento Institucional

Álvaro Arias Cruz

Director distrital de Archivo de Bogotá

Carlos Arturo Duarte Cuadros

Subdirector de Gestión del Patrimonio Documental del Distrito

Patricia Pecha

Elaboración. 2006

Patricia Pecha Quimbay, Yuly Andrea Agudelo Puerta y Ani Yadira Niño Delgado

Actualización. 2023

Sara Franco Rojas

Curaduría de imágenes

Solange Maritza Pachón Zorro y Martha Lorena Laiton Gil

Revisión de textos

Hugo Germán Santander Posada

Diseñador gráfico

Archivo de Bogotá

Líder de la política de gestión documental y
custodio del patrimonio documental de la ciudad



SECRETARÍA
GENERAL



Archivo de Bogotá
Líder de la política de gestión documental y
custodio del patrimonio documental de la ciudad



SECRETARÍA
GENERAL



Identificación

Código(s) de referencia

CO.11001. AB.01.24

Título:

Jardín Botánico "José Celestino Mutis"

Naturaleza:

Público

Fechas extremas de generación de los documentos por el productor

1953 - 2005

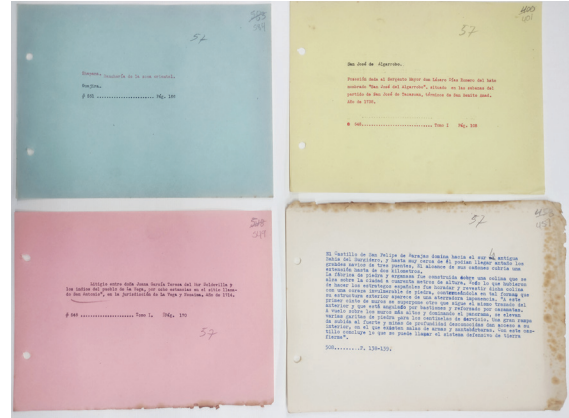
Nivel de descripción:

Fondo

Volumen y soporte de la unidad de descripción

64 cajas X-100

con 452 unidades documentales



Referencias bibliográficas mecanografiadas las cuales describen información sobre diversas regiones y departamentos de Colombia en relación a su cultura, cotidianidad, historia y economía. Adicionalmente, se describen los significados de diversos términos de uso cotidiano frecuentes en diferentes regiones. En general, las referencias no reflejan fechas de su producción; sin embargo, algunas de ellas contienen nombres de los textos citados.

Fondo Jardín Botánico "José Celestino Mutis"
Archivo de Bogotá.

Signatura topográfica: 604.08.04.06.1500.01

Contexto

Nombre del o de los productores

- Jardín Botánico "José Celestino Mutis"

Historia institucional

La idea de que Bogotá tuviera un jardín botánico fue del científico y sacerdote español José Celestino Mutis, iniciador de las ciencias naturales en la Nueva Granada. En 1791, año en que se trasladó la Real Expedición Botánica a Bogotá, Mutis estableció un pequeño jardín en los terrenos ocupados en la actualidad por el Palacio de Nariño, de los cuales cedió una parte para la construcción del primer observatorio astronómico de América. El sacerdote colombiano Enrique Pérez Arbeláez heredó la pretensión de Mutis referente a la existencia de un lugar desde el cual se promoviera el estudio de las ciencias naturales. Pérez Arbeláez, quien contaba con la experiencia de haber fundado el Herbario Nacional Colombiano en 1932, el

Instituto de Ciencias Naturales en 1936 y de ser cofundador de la Academia Colombiana de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales entre 1932 y 1936, hizo realidad los planes de Mutis fomentando la creación de un jardín botánico en Bogotá. En efecto, esta institución científica fue constituida por el Consejo Administrativo del Distrito Especial de Bogotá, mediante el Acuerdo 10 de 1955. En ese mismo año le fueron aprobados los estatutos, adquirió personería jurídica y se dictaron normas para el control y rendición de cuentas de la nueva entidad.

Con la reforma en la organización administrativa del Distrito Especial dispuesta en el Decreto Ley 3133 de 1968, el Jardín Botánico quedó incorporado a las responsabilidades de la Secretaría de Obras Públicas, vínculo que sólo dejó de existir en 1993 cuando el alcalde mayor le concedió autonomía administrativa. Esta sujeción explica la existencia de documentos de la Secretaría de Obras Públicas dentro del fondo documental del Jardín Botánico. Con la creación de esta Institución se inició en Bogotá la defensa de los recursos naturales, el rescate de las especies nativas y la protección de los bosques andinos, a partir del desarrollo de investigaciones que permitieron conocer la flora y la fauna autóctona de la región andina.

Esta institución ha aportado conocimiento sobre el manejo de los recursos naturales mediante la creación de ambientes artificiales en los cuales se siembran especímenes de diferentes pisos térmicos. A través de sus acciones, el Jardín Botánico influyó en la planeación y transformación del entorno ambiental de la ciudad, implementando programas de protección de la flora y la fauna, recomendando las especies de árboles adecuadas para ser sembradas en parques y avenidas, y en general, defendiendo la conservación de los recursos naturales. Asimismo, el Jardín se fortaleció como un espacio de comunicación entre los científicos que tuvieron el ideal común de la promoción de la cultura ambiental, procurando integrar al ser humano con su medio ambiente, a través del desarrollo de la investigación y la docencia, así como de la difusión sobre el manejo adecuado de los recursos naturales.

Los documentos generados por el Jardín Botánico “José Celestino Mutis” son de gran valor para la historia del desarrollo de la ciencia en Bogotá, porque esta institución se constituyó en campo de experimentación de los científicos y en área de enseñanza para la juventud, por ser el primer centro de investigación y conservación de la vegetación colombiana con énfasis en la flora andina. En las últimas dos décadas, el Jardín ha ampliado su área de influencia hacia la promoción y realización de actividades de conservación, educación ambiental e investigación y ha participado en la consolidación de proyectos fundamentales para la ciudad, como el Plan de Gestión Ambiental del Dama, en el que ha intervenido a través de programas de arborización urbana en parques y avenidas. Asimismo, el Jardín ha sido incluido en actividades de fomento del ecoturismo y en campañas de culturización, a través del programa La Cultura al Vuelo, en convenio con Colcultura y Avianca.

El Decreto 984 de 1998 reglamentó las competencias en materia de arborización y manejo silvicultural en el espacio público de la ciudad y el Acuerdo 257 de 2006 dictó normas básicas sobre la estructura, organización y funcionamiento de los organismos y de las entidades de Bogotá. La nueva estructura consistió en crear sectores como el sector Ambiente, integrado por la Secretaría

Distrital de Ambiente, como cabeza, con otros establecimientos adscritos entre ellos el Jardín Botánico “José Celestino Mutis”.

Historia archivística

La producción documental de esta entidad estuvo custodiada durante varios años por doña Teresa Arango Bueno quien trabajó al lado del padre Enrique Pérez Arbeláez como su asistente y a partir de 1975 asumió la dirección del Jardín Botánico de Bogotá. La totalidad de la documentación que compone el fondo fue producida por el Jardín Botánico “José Celestino Mutis” como parte de la ejecución de sus funciones, actividades y proyectos.

Forma de ingreso

El ingreso se realizó mediante la modalidad de transferencia documental secundaria realizada por el Jardín Botánico José Celestino Mutis. El 5 de enero de 2004 se realizó la primera remisión de la transferencia n.º 1, con un total de 18 cajas. La segunda remisión de la primera transferencia se realizó el 17 de septiembre de 2009 con un total de 8 cajas. Por otra parte, el 28 de diciembre de 2011 ingresó la transferencia documental secundaria n.º 2 compuesta por siete (7) carpetas.

Contenido y estructura

Resumen / alcance y contenido

La producción documental de esta entidad brinda la posibilidad de acceder a información sobre la fundación, desarrollo y consolidación del Jardín Botánico como institución especializada en el campo de las ciencias naturales, digna de ser conocida por parte de la comunidad de investigadores y de todos los ciudadanos involucrados en el tratamiento y manejo de los temas ambientales. De igual manera, a partir de los documentos generados por esta Institución se pueden rastrear los logros alcanzados en el campo de la investigación científica en las líneas de la botánica, la fisiología y la morfología vegetal.

La riqueza de este fondo permite adelantar investigaciones sobre el análisis y clasificación de las especies vegetales de vida silvestre del

área andina, en aspectos como los nombres de las plantas, su historia, descripción, propiedades, usos, propagación e impacto sobre el medio ambiente. En este sentido, la información sobre proyectos de reforestación, investigación florística, uso de plantas típicas y desarrollo de semillas y especies, se convierte en un medio para tomar conciencia del respeto que se debe a la infinita diversidad de especies vegetales que han contribuido al mejoramiento de la calidad de vida del hombre, tanto por su utilización medicinal y ornamental, como por constituir elementos básicos del entorno. Por otra parte, la información bibliográfica favorece el desarrollo de textos sobre la historiografía de la botánica en Colombia. De igual manera, la revisión de las propuestas de guiones para las rutas de recorrido por el Jardín, elaboradas con la colaboración de estudiantes de la Universidad Pedagógica Nacional, permitirían ver la labor didáctica y ecológica que se ha forjado en la ciudad, tomando como referencia el material del Jardín.

La documentación expresa en su contenido información relacionada con los siguientes asuntos:

Documentos de la Junta Directiva

Actas

Esta serie contiene la relación escrita de los temas discutidos y acordados en las reuniones de la Junta Directiva del Jardín Botánico, encargada de impulsar el desarrollo de sus objetivos técnicos, científicos y culturales. El Archivo de Bogotá conserva las actas de los años 1955 a 1994, a excepción del período comprendido entre 1960 y 1970, vacío que responde a períodos de inactividad provocados por la falta de autonomía administrativa e inestabilidad económica y jurídica. A partir de estos documentos se puede llegar a conocer el trabajo científico y cultural desarrollado por el Jardín desde el momento de su creación en materia de investigación y divulgación científica, sin dejar de lado las cuestiones administrativas que han hecho posible su funcionamiento.

Correspondencia

Entre 1970 (año en que el Jardín abrió sus puertas al público) y 1993, la correspondencia

de la Junta Directiva se circunscribe a citas a reuniones, comunicaciones y licitaciones públicas. En su mayoría, se trata de invitaciones para conocer el Jardín Botánico, cartas de presentación, remisiones de asuntos financieros, solicitudes de ayuda financiera y asuntos de personal.

Resoluciones

Estos documentos se refieren a las decisiones tomadas por la Junta Directiva entre 1955 y 1985, alrededor del tema de la contratación para iniciar labores de funcionamiento, y sobre otros asuntos administrativos.

Documentos de la Dirección

Actas del comité de dirección

El Comité de Dirección actúa como órgano asesor de la Junta Directiva y de la Dirección del Jardín. Parte de sus funciones incluyen la recomendación de criterios para la participación del Jardín en actividades comunitarias, académicas, culturales, recreativas y de promoción de relaciones con otras instituciones. En dichas actas se expresa el desarrollo de las reuniones del director del Jardín Botánico con el grupo de investigadores en los años 1991 y 1992, para determinar actividades de siembra de árboles y establecer programas de funcionamiento del Jardín.

Bibliografías

En 1983 la Dirección conformó un expediente con información bibliográfica de especialistas del Sistema Nacional de Información en Ciencias Agropecuarias –SNICA–. En esta documentación se destaca la bibliografía de Daniel Mesa Bernal, fundador de la Facultad de Agronomía de la Universidad Nacional de Colombia.

Convenios

Los convenios establecidos entre el Jardín Botánico y entidades como Artesanías de Colombia, entre 1985 y 1989, tuvieron como objetivo investigar, promover y estimular el uso de materias primas para la elaboración de productos utilitarios y decorativos en que se reflejara la creatividad y sentido artístico del

pueblo colombiano, especialmente en las áreas rurales. Uno de los primeros frutos de estos convenios se dio alrededor de la fabricación del sombrero vueltiao, a partir de la recolección de la caña flecha, gramínea de Córdoba y Sucre.

Correspondencia

La gestión administrativa adelantada por la Dirección del Jardín se encuentra registrada en la documentación clasificada como correspondencia para el período 1955-1994. Ésta incluye asuntos como invitaciones para participar en eventos a nivel mundial; comunicaciones sostenidas con instituciones educativas, científicas y administrativas como la Red Nacional de Jardines Botánicos, la Academia Colombiana de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales, la Contraloría de Bogotá, la Secretaría de Obras Públicas y el Concejo de Bogotá. También se encuentran asuntos de personal como solicitudes de licencias, traslados, quejas y horarios, así como solicitudes de informes sobre aspectos técnicos y científicos del Jardín, y requerimientos de universidades y colegios que deseaban hacer recorridos gratuitos con fines pedagógicos.

Guías

Entre 1973 y 1993, se generaron cuatro guías dedicadas a: historia, descripción, propiedades, usos y aplicación de las plantas herbales; aves del Jardín; flora representativa del parque Chipaque; y la guía general del Jardín Botánico. También se encuentra una breve reseña histórica de los jardines botánicos en el mundo y la fundación e historia del Jardín Botánico “José Celestino Mutis”.

Informes de Actividades

Los informes de actividades presentados por la Dirección de la entidad a la Junta Directiva entre 1962 y 1994, remiten a una descripción de las investigaciones realizadas para adquirir conocimientos sobre la flora andina, y a la descripción del boletín Pérez Arbelaez que recoge los resultados de investigaciones adelantadas en el Jardín.

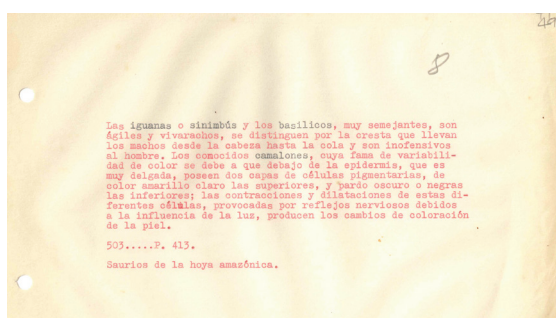
Recortes de prensa

Del año 1982 se conservan los recortes de prensa con información sobre las actividades

científicas y pedagógicas desarrolladas por el Jardín Botánico, publicadas en diferentes periódicos de la ciudad.

Referencias Bibliográficas

Esta documentación está compuesta por 14.095 fichas con referencias bibliográficas elaboradas por el padre Enrique Pérez Arbeláez, que contienen datos de autor, título, editorial, ciudad y año de publicación. Están clasificadas por temas como animales diversos, ciudades de Colombia, monografías nacionales, plantas venenosas, ríos de Colombia, arterias fluviales, aguas minerales y termales, cacao y cal.



Correspondencia de carácter personal enviada por el botánico Enrique Pérez A. al señor expresidente Eduardo Santos y fechada a inicios de marzo de 1957. En ella se describen los avances alcanzados en aquellos días en el proyecto del Jardín Botánico José Celestino Mutis, así como otras discusiones relacionadas con la culminación en la adecuación de las instalaciones del Jardín y el envío de especies vegetales del exterior.

Fondo Jardín Botánico “José Celestino Mutis”.
Archivo de Bogotá.

Signatura topográfica: 604.08.03.03.1450.03

Documentos de la Unidad Investigativa

Correspondencia

Los documentos incluidos en la correspondencia de la Unidad Investigativa entre 1973 y 1993 se refieren a la comunicación sostenida entre los biólogos y la Dirección de la entidad, así como a las solicitudes de traducción de artículos científicos para su posterior publicación. También muestran algunas actividades pedagógicas en las que participaba el equipo de científicos.

Folleto

Se conservan dos de los folletos generados entre 1965 y 1972 por los investigadores del Jardín. El primero de ellos trata el tema de

la Expedición Botánica y el segundo de las especies que conserva la Institución.

Informes de labores

Los informes de labores presentados entre 1977 y 1993 por los asesores científicos y los biólogos tratan sobre las plantas de personal de la Unidad Investigativa, los recursos disponibles, el estado de los trabajos de investigación adelantados y la revisión de los programas de ciencias naturales de los currículos del Ministerio de Educación.

Inventarios de especies y semillas

Este inventario de especies y semillas, conformado entre 1970 y 1993, se encuentra ordenado alfabéticamente y clasificado por familias, especies y géneros. También registra los nombres comunes regionales y en lenguas indígenas, junto con una reseña de los usos de cada una de ellas.

Proyectos de investigación

Esta documentación incluye dos clases de proyectos adelantados entre 1956 y 1993: los proyectos de investigación para profundizar en el conocimiento, propagación, crecimiento y utilización de plantas nativas; y los proyectos sobre reforestación, nombres botánicos, especies nativas con atributos medicinales, investigación florística, contribuciones al conocimiento y uso de plantas típicas. Algunos de ellos fueron inscritos en el banco de proyectos de inversión distrital.

Talento humano

Se trata de las Actas Comité Paritario de Salud Ocupacional (1998-2000), Actas del Comité de Selección de Personal (1996-1997), Actas de la Comisión de Personal (2004-2005) relacionadas con la administración de personal de la entidad.

Otros documentos

Fuera de la documentación mencionada, dentro del fondo documental del Jardín Botánico encontramos algunos documentos aislados o producidos por otras entidades como las Actas de recibo de obra, que contienen reportes generados por la Subdirección de

Construcciones del Instituto de Desarrollo Urbano en los años 1987 y 1988, sobre las obras adelantadas en el Jardín y la relación de costos, materiales y obras. Así mismo, se encuentran algunas actas de reunión originadas en la Secretaría de Obras Públicas entre 1992 y 1993, en las que se hacen planes y propuestas de trabajo para los Centros de Atención Distrital Especializados.

También se conserva parte de la información generada en cumplimiento de labores administrativas como balances financieros de los años 1966 a 1969, el inventario pormenorizado de bienes del Jardín levantado en 1961 ante el inspector de inventarios de la Contraloría Distrital, el manual de funciones, organigrama y labores administrativas de 1988 y las normas sobre nombramiento de personal en 1975.

Nuevos ingresos

El Jardín Botánico José Celestino Mutis continuará transfiriendo la documentación que tenga valor histórico.

Sistema de organización

La documentación está ordenada por asuntos y de manera cronológica siguiendo el principio de procedencia y orden original, en el caso de correspondencia y actas, predominan otros documentos tales como informes de personal biólogo, proyectos, anteproyectos y estudios.

Condiciones de acceso y utilización

Condiciones de acceso

La documentación es de libre consulta de acuerdo con el derecho a la libertad de expresión e información consignado en la Constitución Nacional de 1991. Derechos fundamentales. Título II, Artículo 20. Ley Estatutaria 1712 del 6 de marzo de 2014 consagró el Derecho de Acceso a la Información Pública como un derecho fundamental que tienen todas las personas para conocer de la existencia y acceder a la información pública en posesión o bajo control de los sujetos obligados, consiste en la posibilidad real que tiene toda persona para conocer acerca de la existencia y poder acceder

a la información pública que tengan en posesión o bajo control los sujetos obligados.

Lengua de los documentos

Español en su gran mayoría. Sin embargo, relacionan documentos en idiomas inglés, alemán y francés

Documentación asociada

Documentación complementaria en otros archivos

Parte del fondo documental del Jardín Botánico José Celestino Mutis continúa ubicado en la entidad, bajo la responsabilidad de la División Administrativa y Financiera. En esta institución se conservan algunas de las series con valor histórico que serán transferidas una vez cumplan su ciclo como documentos de gestión, en particular los generados por la Subdirección Científica, que se encarga de definir políticas, planes y programas de investigación en el campo de la flora y los ecosistemas, así como de formular políticas y criterios para el desarrollo de convenios nacionales e internacionales en el campo de investigación e intercambio de material genético.

Otros documentos que no se encuentran en el Archivo de Bogotá pero que complementarían la información contenida en el fondo documental del Jardín Botánico, están constituidos por 95 libros, 4 álbumes fotográficos y 2 paquetes de manuscritos de su fundador y primer director, el padre Enrique Pérez Arbeláez, conservados por el Archivo General de la Nación.

La Biblioteca Enrique Pérez Arbeláez, ubicada en la calle 57 n.º 61-13, ofrece a los investigadores y estudiantes la posibilidad de profundizar en el conocimiento de la flora del bosque andino y el páramo, y consultar sobre temas relacionados con la botánica, la ecología y el paisaje. Otra documentación relacionada con el tema de las ciencias naturales en la ciudad puede ser consultada en la sala de lectura del Archivo de Bogotá, en donde se ha reunido material escrito, sobre temas como la participación de la ciudadanía en los programas de protección del medio ambiente, arborización urbana, jardinería y mantenimiento de árboles ornamentales.

Control de la descripción

Fuentes y bibliografía consultada para preparar la descripción:

- **MERCADO, Cecilia.** Historia Institucional del Jardín Botánico “José Celestino Mutis”. Bogotá: Archivo de Bogotá, 2003. Sin publicar.
- **COLOMBIA. ALCALDIA MAYOR DE BOGOTÁ.** Decreto 984 (26, noviembre, 1998) por medio de la cual se reglamenta las competencias en materia de arborización y manejo silvicultural en el espacio público de la ciudad de Santa Fe de Bogotá [en línea] Santa Fe de Bogotá, D.C.: Registro Distrital 1788 de noviembre 26 de 1998. [Consultado: octubre 6 de 2020]. Disponible en: <http://www.bogotajuridica.gov.co/sisjur/normas/Norma1.jsp?i=1593&dt=S>
- **COLOMBIA. CONCEJO DE BOGOTÁ D.C.** Acuerdo 257 (30 noviembre 2006) por el cual se dictan normas básicas sobre la estructura, organización y funcionamiento de los organismos y de las entidades de Bogotá, Distrito Capital [en línea] Bogotá, D.C.: Registro Distrital 3662 de noviembre 30 de 2006. [Consultado: octubre 6 de 2020]. Disponible en: <http://www.bogotajuridica.gov.co/sisjur/normas/Norma1.jsp?i=22307&dt=S>

Reglas o normas

La descripción del fondo se basa en:

- **CONSEJO INTERNACIONAL DE ARCHIVOS.** Norma Internacional General de Descripción Archivística ISAD (G). Madrid: Subdirección de los Archivos Estatales, 2000.
- **CONSEJO INTERNACIONAL DE ARCHIVOS.** Norma Internacional sobre los Registros de Autoridad de Archivos relativos a Instituciones, Personas y Familias ISAAR (CPF). Traducción española de la versión original en lengua inglesa por M. Elena Cortés Ruiz y Blanca Desantes Fernández, Madrid: Ministerio de Cultura de España, 2004.
- **INSTITUTO COLOMBIANO DE NORMAS TÉCNICAS Y CERTIFICACIÓN.** Norma General para la Descripción Archivística NTC 4095. Bogotá: ICONTEC, 2013.



Archivo de Bogotá
Líder de la política de gestión documental y
custodio del patrimonio documental de la ciudad



SECRETARÍA
GENERAL



Dirección Distrital de Archivo de Bogotá

Archivo de Bogotá

Líder de la política de gestión documental y
custodio del patrimonio documental de la ciudad



SECRETARÍA
GENERAL

